

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANICS CADENA & SORIA ODONTODENTAL CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de abril del 2016, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av, Oswaldo Guayasamín N9-25 y Manuela de Garaycoa, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SANICS CADENA & SORIA ODONTODENTAL CIA.LTDA., previamente convocada por el Señor CADENA SORIA SANTIAGO ISMAEL Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CADENA SORIA SANTIAGO ISMAEL, con 200 participaciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 200,00 USD.

SORIA RENGIFO NORMA AMPARO, con 200 participaciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 200,00 USD.

En conjunto suman 400 participaciones pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 400,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los Señores Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

El Sr. Presidente solicita actúe como Secretaria de la Junta a la Señora SORIA RENGIFO NORMA AMPARO, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA**

1. La Señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación patrimonial favorable de la misma. De la misma manera se informa los resultados obtenidos conforme constan en el Estado de Resultados, los cuales son positivos obteniendo una utilidad de \$ 1.352,63, estos resultados son discutidos por los Señores Socios, y el Sr. CADENA SORIA SANTIAGO ISMAEL mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Caza Vargas Juan Andrés, Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de Accionistas.
2. De la misma forma la Señora Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Manifiesta también que todos los rubros establecidos en

los Estados Financieros están sustentados con sus respectivos documentos de respaldo. Una vez terminado la lectura del informe el Sr. CADENA SORIA SANTIAGO ISMAEL, mociona aprobar el informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.016. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores accionistas en conjunto con el Sr. Secretario.



SORIA RENGIFO NORMA AMPARO  
SOCIO - SECRETARIA DE LA JUNTA



CADENA SORIA SANTIAGO ISMAEL  
SOCIO - PRESIDENTE